

D E C R E T O N°

0873

NEUQUEN,

05 JUL 1988

V I S T O:

La Nota de fecha 28 de Junio de 1988, elevada por la Subsecretaría de Gobierno, Sra. DALIA R. BRAVO, L.P.E-1043; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante la misma, presenta su renuncia al cargo de Subsecretaría de Gobierno de la Municipalidad de Neuquén, a partir del día 30 de Junio del corriente año;

Que la nombrada Agente fué designada para dicho cargo mediante / Decreto N° 047 de fecha 22 de Diciembre de 1987;

Que corrida vista a la Secretaría de Gobierno, el titular de la misma solicita el dictado de la norma legal pertinente aceptando la renuncia presentada;

Por ello:

E L I N T E N D E N T E M U N I C I P A L D E L A C I U D A D D E N E U Q U E N

D E C R E T A:

Artículo 1°) ACEPTASE a partir del día 30 de Junio de 1988, la renuncia pre- /
- - - - - sentada por la Agente DALIA R. BRAVO, L.P.E-1043, al cargo de //
Subsecretaría de Gobierno, para el cual fuera designada mediante Decreto N°
047 de fecha 22 de Diciembre de 1987.-

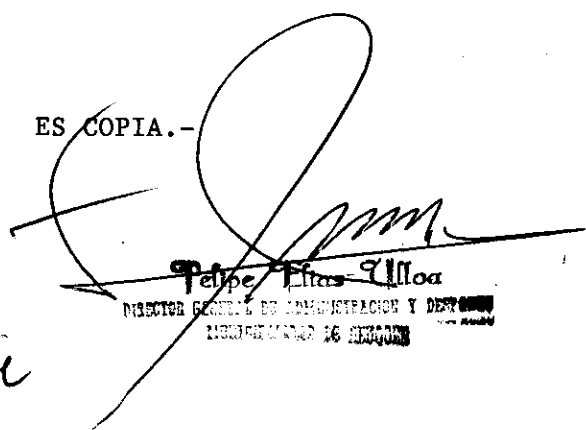
Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a la
- - - - - nombrada y déjese constancia en su Legajo Personal.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios
- - - - - General y de Gobierno.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Muni-
- - - - - cipal y oportunamente ARCHIVESE.-
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
FERRACIOLI
ACUÑA


Felipe Elias Cilloa
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN